LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO EN CONJUNTO CON LASUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE NARIÑO

CERTIFICA

Que verificada la tienda virtual del Estado Colombiano se pudo constatar que para los bienes y/o servicios a contratar: *"***SUMINISTRO Y ENTREGA DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y MOBILIARIA, CON CAPACITACIÓN VIRTUAL EN FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS Y USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, DOCUMENTALES Y DE GESTIÓN DE LOS CONSJEJOS COMUNITARIOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PRIORIZADOS DE LA COSTA PACÍFICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.** *".*

1) Existe un Acuerdo Marco de Precios vigente:

Existe Acuerdo Marco de Precios	SI (__)	NO (X)

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

a. SI existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, el cual se identifica a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS:	
LINK ACUERDO MARCO DE PRECIOS	

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	
Acuerdo marco vigente	SI (_)	NO (_)
Cumple con las condiciones técnicas	SI (_)	NO (_)
Cumple Condiciones económicas	SI (_)	NO (_)
Cumple con los Plazos requeridos	SI (_)	NO (_)
Cumple con Lugar de entrega	SI (_)	NO (_)
Otros aspectos verificados: (mencionar)	SI (_)	NO (_)

	AVALADO	
Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios avalado por el Grupo de Análisis del Sector conformado para tal fin.	SI (_)	NO (__)

b. Si existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido y por razones de carácter técnico, económico y/o jurídico:

Se acoge Acuerdo Marco de Precios	SI (X)	NO (_)

En caso de que la respuesta sea negativa:

c. SI existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, por lo cual:

Se solicitará la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios que incluya tales bienes y/o servicios. (Opcional)	SI (_)	NO (X)

2) Aun existiendo un Acuerdo Marco de Precios, se acudirá a la bolsa de productos, toda vez que a través de este mecanismo se obtendrán precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la Tienda Virtual del Estado.

SI (__)	NO (X)

3) Revisados y valorados los Acuerdos Marco de Precios para el bien y/o servicio requerido y el mecanismo de compra pública a través de Bolsa de Productos, la dependencia ha determinado que resulta más ventajoso adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de selección Abreviada por el procedimiento de subasta inversa o mínima cuantía.

SI (___)	NO (X)

NOTA No. 1: En caso de no acoger la adquisición del bien o servicio mediante el Acuerdo Marco de Precios vigente, se deberá señalar la conveniencia del Departamento y la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

NOTA No. 2: El Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios se encuentra anexo a la presente certificación.

NOTA No. 3: Teniendo en cuenta que, conforme a la verificación efectuada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y el análisis desarrollado en el numeral 4. “Anáisis de instrumentos de Agregación de Demanda” del Análisis del Sector, no se identificó un Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumento de Agregación de Demanda vigente que permita atender integralmente los componentes y condiciones técnicas requeridas objeto de contratación, se considera procedente adelantar la adquisición y entrega de dotación tecnolófica y mobiliaria (Componente N°1), así como la prestación del servicio de capacitación virtual (Componente N°2), mediante la modalidad de Selección Abreviada por Menor Cuantía (SAMC), de conformidad con la naturaleza del objeto contractual. Para efetos de claridad, la justificación técnica, económica y jurídica se encuentra desarrollada en el citado numeral.

Se firma en San Juan de Pasto, en el mes de octubre del año 2026

FREDY ANDRÉS GÁMEZ CASTRILLÓN
SECRETARIO DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

NOMBRE QUIEN PROYECTÓ
(Contratista Sub Desarrollo Comunitario)

DARLIN GIOMARA GUERRERO
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Alexandra Pascuaza

NOMBRE QUIEN PROYECTÓ
(Contratista Sub Desarrollo Comunitario)